



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caldas - Centro Zonal Del Café

Caldas - Chinchiná

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARÍA MANUELA GIRALDO Sin documento - SD 0 (Madre) , JORGE URIEL VALENCIA PAMPLONA Sin documento - SD 0 (Padre) de JUAN ESTEBAN VALENCIA GIRALDO Cédula 1056129357 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CZ del Café Carrera 2 No 14 15 Barrio El Edén del municipio de Chinchiná Caldas Colombia para ser notificados del contenido del, Auto 436 proferido el día 01/09/2026.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

6067714439

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 05/10/2026.

Desfijar el: 09/10/2026.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DANIEL FERNANDO HENAO NARANJO

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Caldas

Centro Zonal Del Café

Caldas - Chinchiná

Dirección: CZ del Café Carrera 2 No 14 15 Barrio El Edén del municipio de Chinchiná Caldas Colombia

Teléfono: 57(6) 850 70 47

Centro Zonal Del Café

Regional Caldas

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 04/10/2026